



# Evento Técnico con Utilización de Equipos de Cómputo para el Cumplimiento de la Obligación Tributaria

El sábado 21 de agosto, el Consejo de Notarios del Estado de Jalisco se dio a la tarea de organizar una actividad teórico-práctica en las instalaciones del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara.

En dicho evento se utilizaron ocho laboratorios que comprendían en su totalidad 480 equipos de cómputo, ubicados en los diferentes edificios del CUCEA, con el fin de facilitar el manejo del programa Declaración Informativa Múltiple (DIM), en donde se distribuyeron a los notarios y a sus respectivos asistentes que sumaron más de 500 personas. Todos los participantes tuvieron la posibilidad de hacer sus interrogantes acerca del programa electrónico, mismas que fueron resueltas por el personal capacitado del SAT, siendo así que cada aula contaba con un expositor y dos auxiliares, con el objeto de optimizar los tiempos y prestar una mejor atención a nuestros compañeros.

Ahí se abordaron los aspectos relevantes para la utilización del programa aplicable a los notarios públicos y a la firma electrónica avanzada.

En el desarrollo de la temática se les explico el manejo del programa a través de un taller teórico-práctico, que posteriormente concluyo con el tema: “Firma Electrónica Avanzada”, como un requisito complementario para el envío de las declaraciones electrónicas, la cual se dio a conocer a todos los asistentes, resaltando la importancia de este instrumento electrónico, que sustituirá a la clave CIEC el próximo año.

Las administraciones de asistencia al contribuyente pusieron a nuestra disposición dos unidades móviles el día del evento. Ahí se obtuvieron 45 registros de la firma electrónica avanzada.

Con base en dicha experiencia se gestiona y se obtuvo por parte de los funcionarios del Sistema de Administración Tributaria unidades móviles que se ubicaron en el auditorio y fuera del Colegio para el logro del registro de la firma electrónica avanzada, la que será obligatoria a partir del año 2005. Las fechas en que estas unidades estuvieron fueron los días 13, 14, 21, 24, 27, 28, 29 y 30 de septiembre, en un horario de 9:00 a 16:45 horas, y tomándose en cuenta que aún



existían compañeros notarios pendientes e interesados en este trámite, se prorrogó en contar nuevamente en la sede de nuestro Colegio con dicho servicio los días 8,13, y 18 de octubre y 5, 18 y 25 de noviembre, obteniéndose finalmente la expedición de 260 firmas a notarios de la entidad.



**Total de Registros de Firma Electrónica  
Asignados durante el período agosto-noviembre 2004  
Total = 260**

